ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFECCIONES SULY SA SULCONFEC CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, Diez días de Abril del dos mil dieciocho, a las 13:00 p.m., en las oficinas situadas en las Capitán Zaera 511 entre Cañar y Vacas Galindo se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **CONFECCIONES SULY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : SRA. **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO,** por sus propios derechos, propietarios de TRES MIL SEISCIENTOS (3600) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SRTA. ARAGON ARROBA SUSANA MARIA, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el SRTA. ARAGON ARROBA SUSANA MARIA , y actúa como secretaria de la junta, la señora **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO,** quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente alperiodo 2017; Dos) designación del comisario para el periodo 2017; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2017 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2017.**- Se designa como comisario en el periodo 2017 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**-Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio., decisión de distribución de utilidades del año 2009 a la cuenta del mayor accionista que mantiene una deuda por cobrar., No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.-

Elena del Pilar Arroba

f) **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO,**

Accionista - Presidente ad hoc de la junta

Susana Aragón

f) **ARAGON ARROBA SUSANA MARIA**

Accionista – Secretaria de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFECCIONES SULY S.A., EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, por sus propios derechos, propietario de tres mil seiscientas (3600) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

ARAGON ARROBA SUSANA MARIA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 10 de Abril de 2018

f) ELENA DEL PILAR ARROBA DITO

Accionista – presidente de la junta

f) ARAGON ARROBA SUSANA MARIA

Accionista – Secretaria de la junta